



ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIOS RADIALES, TELEVISIVOS Y ESCRITOS PARA GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 139 AÑOS DE ANDALUCÍA, VALLE DEL CAUCA.

INFORMACIÓN REQUERIDA	REQUERIMIENTOS	DESCRIPCIÓN
1. Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con la contratación.	Situación Actual de la entidad	<p>En el marco de la conmemoración de los 139 años de vida municipalista de Andalucía, la Administración Local adelanta una serie de eventos culturales y artísticos que fortalecen las tradiciones e identidad de la comunidad, además que rememora la historia de todo un pueblo que termina generando sentido de pertenencia y garantiza la preservación de la memoria histórica de Andalucía.</p> <p>Estas actividades culturales y artísticas estarán abiertas a la participación de la comunidad en general con una programación variada que impacta a los diferentes ejes poblacionales del municipio con el objetivo de que la población en pleno participe de las actividades. Andalucía se caracteriza por tener diferentes targets para la recepción de información, personas que se enteran a través de medios masivos como emisoras locales y regionales, canales de televisión y por supuesto medios escritos, garantizando que cada público pueda tener información veraz y acertada de las actividades que son para su beneficio.</p> <p>Por lo anterior, es importante garantizar de forma amplia la promoción y difusión de cada una de las actividades a desarrollarse en el marco de la conmemoración de los 139 años del municipio para fortalecer la participación ciudadana y generar el impacto positivo que repercute en el beneficio de la comunidad y la conservación de las tradiciones. generando la necesidad de difundir a través de medios radiales, televisivos e impresos, las diferentes actividades que se desarrollan en el marco de las conmemoraciones andaluzas</p>
	Como se Mejora la Situación actual	La situación se mejora contratando una persona natural o jurídica que preste los servicios de difusión relacionados con actividades artísticas y culturales, a través de



ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIOS RADIALES, TELEVISIVOS Y ESCRITOS PARA GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 139 AÑOS DE ANDALUCÍA, VALLE DEL CAUCA.

		mensajes institucionales en medios radiales, televisivos y escritos, y acredite una experiencia laboral mayor a doce (12) años en el sector público y privado, con contratos relacionados a actividades culturales, y contratos de publicidad y difusión de eventos culturales y empresariales, mensajes institucionales en medios radiales, televisivos y escritos, a fin de garantizar la promoción de los eventos culturales y artísticos en el marco de la conmemoración de los 139 años de Andalucía, Valle del Cauca.								
	Fundamento legal por la cual se asigna la función o tarea	Artículo 3 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 6 de la Ley 1551 de 2012, artículos 3 y 4 de la Ley 80 de 1993, artículos 1 y 2 de la Ley 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015.								
2. Descripción del objeto a contratar	Tipo de contrato, Objeto (definición servicios, obra pública, consultaría, compraventa, su ministro), valor.	<p>El contrato es de compraventa cuyo objeto sería: "SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIOS RADIALES, TELEVISIVOS Y ESCRITOS PARA GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 139 AÑOS DE ANDALUCÍA, VALLE DEL CAUCA"</p> <p>Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:</p> <table border="1" data-bbox="748 1336 1531 1591"> <thead> <tr> <th data-bbox="748 1336 979 1410">CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th data-bbox="979 1336 1531 1410">DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="748 1410 979 1481">82101601</td> <td data-bbox="979 1410 1531 1481">Radio</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1481 979 1551">82101602</td> <td data-bbox="979 1481 1531 1551">Televisión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1551 979 1591">82101504</td> <td data-bbox="979 1551 1531 1591">Periódico</td> </tr> </tbody> </table> <p>El valor estimado es de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$17.566.000)</p>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN	82101601	Radio	82101602	Televisión	82101504	Periódico
CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN									
82101601	Radio									
82101602	Televisión									
82101504	Periódico									



ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIOS RADIALES, TELEVISIVOS Y ESCRITOS PARA GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 139 AÑOS DE ANDALUCÍA, VALLE DEL CAUCA.

		EL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA V., pagará al CONTRATISTA SELECCIONADO el valor por el cual le será adjudicado el contrato, atendiendo las condiciones económicas adicionales que representen ventajas en términos de economía, eficiencia y eficacia valoradas en dinero para la entidad, así: un (1) pago del cien por ciento (100%) del valor del contrato previa entrega del acta de recibo suscrita por la supervisión y contratista e informe de supervisión.
	Especificaciones técnicas, existe proyecto, existen estudios y diseños.	Las especificaciones técnicas, componentes y actividades se encuentran detalladas en el Anexo No. 1, el cual hace parte integral de este estudio previo. No Aplica Proyecto por tratarse de una fuente de recursos de funcionamiento
	Donde (Ubicación espacial en donde se desarrollará el contrato).	El contrato se desarrollará en el Municipio de Andalucía, Valle del Cauca.
	Descripción del bien, servicio u obra.	Estudios previos para la contratación y/o: servicios de difusión de mensajes institucionales en medios radiales, televisivos y escritos para garantizar la promoción de los eventos culturales y artísticos en el marco de la conmemoración de los 139 años de Andalucía, valle del cauca.
3. Condiciones técnicas exigidas.	Variables utilizadas para calcular presupuesto (precios unitarios, precios del mercado, tabla de honorarios).	Para el cálculo del presupuesto se tuvo en cuenta los precios del mercado, de acuerdo con personal especializado en estas actividades.
4. Valor estimado del contrato y su justificación.	Costos estimados para el proceso de selección, para el contrato y su ejecución.	Para el proceso de selección los costos se estiman en el tiempo que destine la oficina jurídica en el proceso y los costos de movilización de funcionarios.



ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIOS RADIALES, TELEVISIVOS Y ESCRITOS PARA GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 139 AÑOS DE ANDALUCÍA, VALLE DEL CAUCA.

	Descripción de factores de evaluación y fórmulas de calificación.	de de y de	En el presente proceso el único factor de evaluación y calificación es el precio, adjudicándose el contrato a la propuesta que presente el menor valor, previa verificación de los requisitos habilitantes exigidos en el presente proceso.
5. Criterios para seleccionar la oferta más favorable.	Duración del contrato		El plazo estimado es de ejecución del contrato, es a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el día veintidós (22) de enero del 2023.
6. Plazo, ejecución.	Describir el acuerdo comercial		No aplica
7. Contrato cobijado por acuerdo comercial.	Sociales		Que se contrate con persona natural o jurídica que no cuente con la seriedad que se requiere
8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlo.	Sociales		Que se contrate con persona natural o jurídica que no cuente con la seriedad que se requiere.
	Legales		No aplica, las normas que regulan la prestación de servicios están en vigencia y una modificación, no afectaría el contrato de prestación de servicios.
	Ambientales		No aplica
	Comerciales		No aplica
	Financieros		Que el contratista no cuenta con la viabilidad financiera para una adecuada ejecución del contrato
	Técnicos		No aplica
9. Análisis de coberturas para garantizar el proceso de selección y del contrato a celebrar.	Descripción de riesgos asegurables: Póliza de seriedad, garantía Única.		Póliza de seriedad de la oferta original con el recibo de pago, cuyo beneficiario será el Municipio de Andalucía. Y el Afianzado el respectivo Oferente. Por el 20% del valor total de la oferta. Y una vigencia de un (1) mes desde la fecha de cierre del proceso.
	Otras Pólizas requeridas para asegurar todos los riesgos.		La garantía única para este tipo de contrato debe amparar: A- CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del CONTRATO desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta la liquidación del contrato. B- CALIDAD DE



ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIOS RADIALES, TELEVISIVOS Y ESCRITOS PARA GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 139 AÑOS DE ANDALUCÍA, VALLE DEL CAUCA.

		LOS BIENES: Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato y una vigencia igual al término del contrato y cuatro (04) meses más a partir de la liquidación del contrato. No requiere otro tipo de póliza				
10. Conclusión y Recomendación.	Se concluye la necesidad de la contratación.	El contrato es necesario ya que garantiza la participación de la comunidad en los diferentes actos culturales y artísticos que se realicen en el marco de la conmemoración de los 139 años de vida municipalista de Andalucía, propendiendo por fortalecer las tradiciones y rescatar la memoria cultural del municipio.				
	Número de certificado de Disponibilidad Presupuestal.	Se cuenta con el siguiente certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la secretaria de Hacienda del Municipio de Andalucía (Valle). Clasificación Central De Productos: DANE <table border="1" data-bbox="787 1004 1510 1115"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO ELEMENTO</th> <th>POSICIÓN PRESUPUESTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>83611</td> <td>Servicios Integrales de Publicidad</td> </tr> </tbody> </table> El presupuesto oficial, se ha fijado hasta en la suma de: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$17.566.000) MCTE. discriminados así: Objeto de Gasto 2.1.2.02.02.008 - Fuente 1.2.1.0.00 Servicios Integrales de Publicidad. Por valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$17.566.000) MCTE.	CÓDIGO ELEMENTO	POSICIÓN PRESUPUESTAL	83611	Servicios Integrales de Publicidad
	CÓDIGO ELEMENTO	POSICIÓN PRESUPUESTAL				
	83611	Servicios Integrales de Publicidad				
Descripción del proceso de contratación.	El presente proceso de selección es de mínima cuantía, de acuerdo a las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, artículo 2 numerales 5 y 6, Ley 1474 de 2011, artículo 94 y el Decreto 1082 de 2015.					
Número del proyecto	N/A					
Fecha del proyecto	N/A					
11. Supervisión y Control		El Municipio de Andalucía Valle ejercerá la supervisión del contrato a través de la Sub Secretaría de Salud Luz Nelly Gómez o quien designe el Ordenador del Gasto, quien será responsable por mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan				



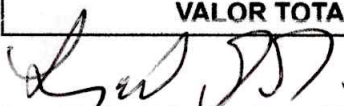
ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIOS RADIALES, TELEVISIVOS Y ESCRITOS PARA GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 139 AÑOS DE ANDALUCÍA, VALLE DEL CAUCA.

		Objeto de Gasto 2.1.2.02.02.008 - Fuente 1.2.1.0.00 Servicios Integrales de Publicidad. Por valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$17.566.000) MCTE.
	Descripción del proceso de contratación.	El presente proceso de selección es de mínima cuantía, de acuerdo a las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, artículo 2 numerales 5 y 6, Ley 1474 de 2011, artículo 94 y el Decreto 1082 de 2015.
	Número del proyecto	N/A
	Fecha del proyecto	N/A
11. Supervisión y Control		El Municipio de Andalucía Valle ejercerá la supervisión del contrato a través de la Sub Secretaría de Salud Luz Nelly Gómez o quien designe el Ordenador del Gasto, quien será responsable por mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. Esta supervisión será de carácter técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contratado

ANEXO No. 1

PRESUPUESTO.

DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MENSAJES TELEVISIVOS DE 30 SEGUNDOS EN CANAL DE COBERTURA EN EL CENTRO Y NORTE DEL VALLE.	COMERCIALES	70	\$40.000	2.800.000
CUÑAS RADIALES DE 30 SEGUNDOS EN EMISORAS DE COBERTURA REGIONAL DURANTE ESPACIOS NOTICIOSOS Y FRANJA AAA	CUÑA	342	\$25.000	\$8.550.000
AVISO EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN REGIONAL DE MEDIA PÁGINA A COLOR, CON DIMENSION 26 CM DE ANCHO POR 20 CM DE ALTO.	AVISO	2	\$3.108.000	\$6.216.000
VALOR TOTAL				\$17.566.000


Luz Nelly Gómez González
Sub Secretaría de Salud
Proyecto: Karol René Berón
Aprobó: Karol René Berón